



Acta N° 01 - 2021

VII Sesión Ordinaria Comité Directivo Nacional del Proyecto “Paisajes Productivos Sostenibles en la Amazonía Peruana PPS”

En Lima, siendo las 15.00 hrs. del 23 de marzo del 2021, se reunieron los siguientes miembros del Comité Directivo Nacional del Proyecto “Paisajes Productivos Sostenibles en la Amazonía Peruana - PPS”:

- Señora **Luisa Elena GUINAND QUINTERO**, designada como miembro del Comité Directivo del proyecto en representación del Ministerio del Ambiente (MINAM), quien ejerce la Presidencia del Comité.
- Señora **Amalia CUBA SALERNO**, designada a cargo de la Dirección Nacional del Proyecto, quien ejerce la Secretaría Técnica del Comité.
- Señor **Elvis GARCÍA TORREBLANCA**, designado como miembro del Comité Directivo del proyecto en representación del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.
- Señor **Noé GUADALUPE**, designado como miembro del Comité Directivo del proyecto en representación del Gobierno Regional de Ucayali.
- Señor **Luis BRICEÑO**, designado como miembro titular del Comité Directivo del proyecto en representación del Gobierno Regional de Huánuco.
- Señora **Carla ZACAPA**, designada como miembro titular del Comité Directivo de proyecto en representación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Señor **Vicente NUÑEZ**, designado como miembro alterno del Comité Directivo del proyecto en representación del Gobierno Regional de Ucayali.
- Señora **Silvia SULLCA**, designado como miembro alterno del Comité Directivo del proyecto en representación del Gobierno Regional de Huánuco.
- Señor **James LESLIE**, designado como miembro alterno del Comité Directivo del proyecto en representación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Participaron en calidad de invitados:

- Señora **José Alarcón**, en representación del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.
- Señor **Roberto Chavez**, en representación del MINAM.

Con los miembros del Comité Directivo Nacional presentes, la señora Presidenta aperturó la sesión dando la bienvenida. Seguidamente, dispone que la Secretaría Técnica llame asistencia y verifique el quórum respectivo, para el desarrollo válido de la sesión y adopción de acuerdos.

Verificado el quórum, la señora Presidenta declara válidamente instalada la sesión VII – Sesión Ordinaria, dando lectura a la siguiente agenda:

- Avances en la implementación de acuerdos de la Sesión Ordinaria VI - 2020
- Presentación y aprobación del Informe de Ejecución Anual 2020
- Presentación y aprobación del Plan Operativo Anual 2021



- Presentación de alianzas a ser implementadas por el Proyecto PPS

No habiendo propuestas de modificación de la agenda, se procedió al desarrollo de la misma, en el siguiente orden:

I. **DESARROLLO DE LA AGENDA**

1.1. **Avances en la implementación de acuerdos de la Sesión Ordinaria VI - 2020**

- Se informó que, la ejecución del 2020 ascendió a USD 2,217,787, equivalente al 100% de lo programado en el POA 2020 reformulado en agosto del mismo año.
- Se informó que la alianza con ECOM aún se encuentra en proceso y se espera concluir el proceso durante el primer semestre del 2021.

1.2. **Informe de Ejecución técnica del 2020 y del Plan Operativo Anual 2021 (POA-2021).**

- Siguiendo la secuencia del marco de resultados del Proyecto, se presentó el informe de ejecución técnica del 2020, su articulación con el Plan Operativo Anual 2021 y el avance propuesto en el cumplimiento de las metas hacia finales de 2021.
- Los miembros del Comité Directivo y/o los participantes invitados plantearon sus inquietudes y/o sugerencias las que fueron absueltas, tal como se presenta:
 - a) MIDAGRI solicita evaluar que las actividades relacionadas con economía circular, reducción y prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, entre otros que viene impulsando referido Ministerio, puedan tratarse en el marco de los procesos de elaboración de los planes para el desarrollo de las cadenas productivas (Componente 1 del Proyecto). La Coordinación Nacional del proyecto señala que es posible hacer esta evaluación y de ser el caso, posterior incorporación en el POA.
 - b) El Represente de Ucayali solicita revisar si es posible prestar soporte al Procompite Industrial. La Coordinación Nacional del proyecto señala que es posible hacer esta evaluación y de ser el caso, posterior incorporación en el POA.
 - c) El Representante de Huánuco señala que el enfoque y estrategias del Proyecto son adecuadas para combatir las causas de la deforestación, pero se requiere avanzar más en el trabajo relacionado a los incentivos financieros y solicita una reunión técnica para revisar detalles de lo avanzado por el Proyecto. Asimismo, manifiesta interés en abordar estrategias para la sostenibilidad de ACRs. De otra parte, señala la importancia de contar con estrategias para un mayor involucramiento del sector privado, así como explorar los mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos, entre otros. Finalmente, señala la oportunidad de articular los esfuerzos de gobernanza del Proyecto con la propuesta de creación de



PERÚ
Ministerio
del Ambiente



PERÚ
Ministerio
de Agricultura y Riego



Al servicio
de las personas
y las naciones

Mancomunidad de la Cuenca Aguaytía – Pachitea. La Coordinación Nacional señala que desde el Proyecto hay total apertura para diseñar de manera conjunta mejores estrategias para alcanzar los objetivos propuestos.

- d) Los representantes del Gobierno Regional de Ucayali, Gobierno Regional de Huánuco, así como del MIDAGRI manifiestan su conformidad con los avances del proyecto.
- e) La señora viceministra mostró su satisfacción general porque a pesar del contexto COVID-19 el proyecto avanza. Hizo una reflexión de cómo en la emergencia sanitaria, las actividades ilegales y deforestación no han cesado a pesar de la cuarentena rígida. Asimismo, señaló que se observa una reducción del presupuesto público para temas que no están relacionados a la salud, por lo que se vuelve un desafío ser más eficiente con el manejo de los presupuestos. Señaló que la articulación, por ejemplo, con el MEF, asegurará la continuidad de las intervenciones. En este sentido, hizo un llamado a explorar nuevos instrumentos financieros como, por ejemplo, MERESE, así como, la necesidad de generar espacios de intercambio para aprender de las lecciones aprendidas entre diferentes proyectos del MINAM. Finalmente, señaló su disposición a atender las solicitudes de los socios presentes con fin de dejar aprobados los instrumentos de planificación y/o tomar decisiones que allanen el camino que les permita avanzar.

1.3. Informe de ejecución financiera del 2010 y Presupuesto 2021.

- Se presentó el informe de ejecución financiera de 2020, reportándose una ejecución de USD 2,217,787, detallados a nivel de componentes.
- Se presentó el presupuesto correspondiente al POA 20201 el cual asciende a USD 4,142,950 y que se distribuye a nivel de los componentes.
- Ambos presupuestos se detallan a nivel de componentes, en el siguiente cuadro:

Componente	Presupuesto 2020	Ejecución 2020	Presupuesto 2021
Componente 1	1,086,114	984,504	1,891,207
Componente 2	401,316	285,992	554,083
Componente 3	661,729	882,052	1,630,660
Gestión y Co	68,090	65,239	67,000
Total general	2,217,249	2,217,787	4,142,950

1.4. Acuerdos para la implementación

- Se explicó que se ha identificado como estrategia clave para la implementación de las actividades previstas en el POA, la suscripción de Acuerdos. En este caso de dos tipos: Grants (destinados a fortalecer las capacidades de pequeñas organizaciones) y acuerdos



de parte responsable (destinados a complementar la capacidad del proyecto con una expertise especial de otra organización).

- La justificación de la selección de partes responsables y receptores de grants, ha sido conducida por el Proyecto, y aprobada por el PNUD como agencia implementadora de acuerdo a los procedimientos establecidos.

II. ACUERDOS

1. Aprobar el Informe Anual 2020 del Proyecto que, como Anexo 1, forma parte de la presente Acta y cuya ejecución asciende a USD 2,217,787, correspondiendo al 100% de lo planificado.
2. Aprobar el Plan Operativo Anual 2021 del Proyecto que, como Anexo 2, forma parte de la presente Acta; siendo el presupuesto estimado de USD 4,142,950.
3. Aprobar la utilización de las dos modalidades de acuerdos, Grants y Acuerdos de Parte Responsable con Earthworm Foundation, Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (Cedro), Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza (Pronaturaleza) y Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales (Cima Cordillera Azul), para lo cual la Unidad de Gestión del Proyecto deberá cumplir de manera estricta los procedimientos establecidos por el PNUD.
4. Dar conformidad a las propuestas de socios y/o receptores de los Acuerdos.

Siendo las 16.20 hrs., y no habiendo otro punto de agenda a tratar, la Presidenta dio por finalizada la sesión, disponiendo previamente que la Secretaria Técnica dé lectura al Acta respectiva, la cual se aprueba por UNANIMIDAD y es suscrita por los miembros del Comité Directivo Nacional y participantes.

Firmado digitalmente por GARCIA TORREBLANCA Elvis Stevens FAU 20131372931 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.05.2021 14:26:20 -05:00
MIDAGRI

Luisa Elena GUINAND

Firmado digitalmente por GUINAND QUINTERO Luisa Elena FAU 20402900830 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 12/05/2021 15:07:26-0500

Luis BRICEÑO

Miembro titular
Gobierno Regional de Huánuco

Elvis GARCIA

Miembro titular
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
Ing. Silvia Dalia Sullca Parra
GERENTE REGIONAL

Silvia SULLCA

Miembro alterno
Gobierno Regional de Huánuco





Vicente Nuñez

Vicente NUÑEZ
Miembro alterno
Gobierno Regional de Ucayali

Carla ZACAPA
Miembro titular
Programa de las Naciones Unidas para
el Desarrollo

Noé Guadalupe

Noé GUADALUPE
Miembro titular
Gobierno Regional de Ucayali

James LESLIE
Miembro alterno
Programa de las Naciones Unidas para
el Desarrollo